



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: NELSON RANGEL CORDOBA
DEMANDADO: KAREN TATIANA MORA MORENO
RADICACION: 2019-00345-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de octubre de 2020. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2.020)

De acuerdo a lo manifestado y solicitado en memoriales allegados al expediente los días 15 y 22 de octubre de 2020, acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte demandante JULIAN HERNEY LOZANO GUTIÉRREZ, a la estudiante de derecho YASMIN ASTRID RODRÍGUEZ MALDONADO, en los términos y para los fines descritos en los memoriales relacionados anteriormente.

Ahora bien, respecto al escrito allegado por la parte actora el 22 de octubre de 2020, relacionado con el memorial dirigido a la parte demandada para la notificación personal de fecha 15 de julio de 2020, el Despacho se pronunció al respecto y sobre ese mismo documento, mediante auto del 11 de septiembre de 2020, por tanto, estese a lo allí dispuesto, requiriendo a la parte demandante para que acredite en debida forma la notificación personal de acuerdo a lo indicado en el auto en mención.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 41 del 03 de
noviembre de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria